

Asunción, 5 de mayo de 2026

Nota INAES N.° **106**

Comisario General Director

**César Roberto Silguero Lobos**, Comandante Interino  
Policía Nacional del Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de solicitar la presencia de una agrupación de seguridad para cobertura permanente de la institución.

Este pedido se realiza en razón de que en el INAES se ofrecen carreras de grado en los turnos mañana, tarde y noche, con una afluencia diaria de 1386 estudiantes y 200 funcionarios (personal administrativo, técnico y docente), así como también se cuenta con el Espacio de Desarrollo Infantil "Tekove Raity", al cual asisten niños de 2 y 3 años, por lo que se requiere de presencia policial permanente para preservar la seguridad de las personas que asisten diariamente a la institución, en atención a que actualmente no se cuenta con servicio de vigilancia.

De ser factible lo solicitado, se dispone como contacto institucional a la Directora de Administración y Finanzas, Mg. Gloria Liliana Fretes Rojas, celular 0972164194, correo: daf@inaesvirtual.edu.py.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, atenta y respetuosamente.

**Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons**  
Directora General, INAES



**VISIÓN:** Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con calidad, innovación y compromiso ético

**TEMBIHECHA:** INAES. Temimoimby itenondéva tekombo'ehára ñemoarandupe omba'apóva hekopete, mba'epyahú'apo ha tembiapopotí rupive.

0962 324 734  
secretariageneral@inaesvirtual.edu.py

www.inaes.edu.py

6 MAY 2026

Avda. Eusebio Ayala, Km 4, S. Barrio Hipódromo  
Asunción - Paraguay